

Banco de Bilbao

Capital desembolsado. 30.000.000
Reservas. 30.000.000 { Pesetas 60.000.000

Sucursales: VITORIA • MADRID • PARIS • LONDRES

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Créditos o Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo
El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

TRIBUNA LIBRE

LA REINTEGRACION FORAL ALAVESA

Los puntos quizá objeto de mayor discusión, han de ser sin duda los que dicen relación al Poder coercitivo militar y a la libertad económica y aduanera del país; foralmente, es un axioma el que los alaveses escan francos e libres e quitos e exentos de todo fecho, pedido e servidumbre como li teralmente decían las cláusulas II y X del convenio de voluntaria entrega de Alava en 1332; prácticamente ello ha sido realidad respetada, hasta la Ley 29 de octubre 1841 artículo 9 mandando correr las aduanas a las fronteras actuales y Ley de 21 de julio 1876 aplicando a los vascongados los deberes que la Constitución establece respecto a quintas y contribuciones.

En cuanto por tanto que la reintegración foral alavesa tiene que abarcar dos bases tradicionales: la exención del servicio militar obligatorio y el principio de libertad económica.

Mercede la pena materializar un poco en estudio, por cruzarse intereses muy respetables en la reivindicación de estos extremos. La libertad e la prestación militar en tiempo de paz supone sin duda ventajas cotizables para los 640 mozos base del cupo total de finas, pero tal beneficio tiene que estar contrapesado por lo inconveniente y perjuicios del acuerdo: de las 6.449.875,55 pesetas gastadas por el Estado en Alava calculo que unos cinco millones representan las atenciones del ramo de Guerra que beneficiaría directa o indirectamente a Vitoria.

Advertimos que la implantación del régimen foral no supone desguarnecimiento alguno, pues previo aviso y autorización de la provincia han podido permanecer las tropas del Poder Central en el territorio alavés sin detrimento del fuero. Las Cámaras de Comercio y de Propiedad deben atender esta cuestión para el caso de que aprobada la reintegración foral o el principio mundial de reducción del servicio obligatorio que preconiza Lloyd George, el Gobierno se viera en la precisión de retirar los contingentes militares. Alava nunca regateó su sangre en tiempo de guerra para luchar en pró de todo el Reino, pero siempre entendiendo, que la petición de su gente armada, la realizaba por vía de aviso al Rey, como voluntaria prestación del pueblo al llamamiento de las Juntas y bajo el mando del Diputado General su Maestro de Campo.

La libertad económica de la frase «exentos de todo pecho» ha sido otro de los principios que nuestra provincia ha defendido con más tesón. La cláusula X del convenio de 1332 establecía como únicos pechos de Alava «el semoyo y el busy de Marzo» el primero, tributo en especie de tres cuartas de trigo y tres de cebada y el segundo con-

sistente en el pago de 10, 5 y 2 y medio maravedís anuales.

Estas rudimentarias contribuciones se transformaron con el tiempo en un encabezamiento por calcabalas (Real disposición de don Carlos II, 12 agosto 1687 y R. O. 26 de agosto 1823) en la cantidad de 77.273 reales y 6 maravedises.

Como no vamos a petrificarnos en el semoyo y buy de Marzo ni siquiera en los maravedises y reales de las alcabalas, defendamos la tradicional esencia en esta materia o sea los encabezamientos económicos que autónomamente concertados por los organismos forales dejen en libertad al país para que sólo sean sus Juntas Generales las que conforme a la ordenanza segunda puedan exigir contribuciones y derramas.

Incluido el monopolio del tabaco y las Aduanas estuvieron siempre a disposición de la provincia. Felipe V por una R. O. de 31 de agosto 1717 intentó abolir los «puertos secos» de Alava, pero tal propósito quedó revocado en R. D. 16 de diciembre 1722, estableciéndose para resolver el asunto la Convención de 17 de julio 1723. Claro es que siguiendo igual pauta, las Juntas de Alava en consulta al país podrán si lo estiman procedente aceptar o acordar una más perfecta unión aduanera y defensa nacional más unificada.

He ahí, porque yo decía en el anterior escrito, que esta reintegración foral tan intensa y extensa tanto significaba (con las definiciones previamente aceptadas en mi primer artículo) como nacionalismo Alavés para un nacionalista, como «Fueros», para los viejos partidos forales y como «Autonomía», para los modernos lexicógrafos, y añadía, que la reintegración foral alavesa apuntaba tendencia a un pacto federal con Castilla; digo respecto a ello algo análogo a lo que dije al principio con relación a la Conferencia o Confederación Vasca; la unión con Castilla privilegiada y personal al principio, y confirmada por parte de sus reyes nos hubiera quizá llevado en los tiempos presentes de mayor complicación internacional y por noble raigambre de Historia y sentimiento a un pacto foral más orgánico en el Estado español y que supusiera entrega más íntima que la determinada en el viejo pacto o convenio de 1332. Sobre esto las Juntas de Alava en plena reintegración foral podrán decir la última palabra.

Por eso he querido concretar a términos claros y categoricos la cuestión para que nadie se llame a engaño del alcance de los palabras y pueda llegarse a un acuerdo en bases concisas y bien precisadas.

FRANCISCO D. DE ARCAÑA.

Logroño 16 diciembre de 1918.

¡¡Catastrónico!!

Blanco y Negro la amena Revista madrileña, dedica en su número de la presente semana a nuestra ciudad un lindo soneto que ilustra con una no muy clara fotografía.

Y Vitoria no es Vitoria, que diría un ilustre de Baco, o los señores del otro coque, no conocen nuestra ciudad ni por el forro.

P. que que nosotros separamos, ninguno baña los pies de nuestra ciudad, y según Blanco y Negro batiendo los muros de Vitoria, pasa uno muy caudaloso conde puede pescarse hasta en vaporcito...

Este fotógrafo de la corte por lo visto nos tiene confundidos, y sería cosa de pedirle que rectifique, porque por ventura nuestra ciudad es bastante más bella que lo que aparece en el plisbé de Blanco y Negro.

JUAN PAGANO.

APRENDIZ: Se necesita en los talleres de este periódico.

Nuevo Teatro de Vitoria

Compañía de Opera Cómica y Opereta
DE GRANIERI MARCHETTI

Mañana Jueves dos Grandes Funciones

A LAS SEIS Y MEDIA:

THE GEISHA

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE:

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

Ecós judiciales:

LA VISTA DE AYER

Informan los defensores

A las cuatro y media de la tarde reanudóse el juicio, informando en primer término el defensor de Pedro Resa don Julio Salazar.

Comienza este letrado por afirmar que de lo que hubiera podido ser un proceso ridículo, no queda nada, o casi nada, merced a las inexplicables cosas ocurridas al proceder a la detención de los verdaderos autores de la falsificación.

Culpa a la policía de lo ocurrido, señalando el hecho inexplicable de que Manolo el gitano fuese puesto en libertad después de detenido, y el de que no fuese habida Rosa Barceló, ni otras personas comprometidas directamente en el delito.

Estima que respecto a la moneda falsa, no existe el delito de expedición, puesto que la policía ocupó a los procesados una cantidad igual a la que habían adquirido de Manolo el gitano. En cuanto a los billetes falsos, cree que su defendido Pedro Resa no se hizo reo del delito de adquisición, ya que los billetes le fueron entregados en depósito únicamente, estimando que, en cambio, su patrocinado incurrió en el delito de expedición aún cuando sólo en grado de tentativa, puesto que si bien intentó pasar alguno de ellos no logró su objeto, por haberle sido devuelto el billete.

Durante su informe se entabla una discusión entre el letrado y la presidencia, por pretender aquél dar lectura de la pena que corresponde a los procesados y oponerse a ello el señor presidente.

Informa a continuación el señor Orbeago, que examina el sumario, condenando asimismo en términos muy expresivos la actuación de la policía, y salvando el proceder del juzgado que según el señor Orbeago cumplió con su deber durante todo el período sumarial.

Se extraña sobre todo de que no haya comparecido el señor Marugán, inspector de policía que hubiera podido poner en claro muchos extremos hoy confusos de la causa, y se extraña también de que ni Manolo el gitano ni Rosa Barceló ni María Hiniestra ni tantos otros complicados en el delito hayan podido ser sujetos a la acción de la ley, que en este caso sólo recaerá con todo su peso sobre los tres menos culpables de los comprometidos.

Al examinar el fondo de la causa, abunda en las mismas alegaciones de su compañero señor Salazar y termina pidiendo al jurado haga justicia pero no justicia mezquina sino fundada en la más alta equidad, para que los tres acusados no sufran todo el rigor legal mientras los verdaderos culpables se pasean tranquilamente disfrutando de los beneficios de una escandalosa impunidad.

El señor Tabar informa en tercer término diciendo que llega a esta causa en el acto final, puesto que asiste al juicio llevado por deber de compañerismo.

Como sus colegas, estima que en esta ocasión las mallas de la justicia han dejado pasar a los peces grandes, aprisionando en cambio a los pequeños.

Se extiende en consideraciones análogas a las de los letrados precedentes y termina solicitando un fallo en el que tenga entrada la compasión ya que a los procesados se les pide por un delito que no ha perturbado en lo

más mínimo el orden social una pena muchísimo más grave que la impuesta a quien mata a un semejante.

Al terminar su informe el señor Tabar, el presidente suspende el juicio hasta el día siguiente a las diez de la mañana.

Resumen presidencial

El Presidente señor Castro, hace el acostumbrado resumen de los informes, muy imparcial, y después de resumir los hechos que se juzgan, recomienda a los jurados, que obren a medida de su conciencia recta y justa.

Acto seguido se retiró el jurado a deliberar.

El veredicto

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y constituido el tribunal de derecho el fiscal pide para los procesados la pena de tres años seis meses, veintinueve días y 500 pesetas de multa para Pedro Resa, y la de catorce años, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas para Ignacio Trincado y Enrique Alejandro.

Las defensas se muestran conformes y queda el juicio suspendido hasta las cuatro y media de la tarde.

Petróleo

Ha llegado a Casa de Ramayo
Cadena y Eleta, 2

Informes municipales

La sesión de hoy

En caso de renuncias subsistente número de concejales esta tarde a las siete celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

El orden del día consta de 21 asuntos de los cuales los más importantes son los siguientes:

Comunicación del Director de primera enseñanza, dando traslado de una del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, en la que se inserta el R. D. para el cual se concede una subvención de 58.281,08 pesetas para la construcción de un edificio con destino a un grupo escolar.

Moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que se celebre el concurso anual de ganado de cordera.

Item de los señores Guinza y Guilarte proponiendo que el Ayuntamiento haga todo lo que esté a su alcance para conseguir la reintegración foral.

El bezel

El alcalde accidental nos ha manifestado que habiéndose registrado algunos casos de hidrofobia iba a publicar un bando para que se ponga bezel a los perros.

Invitados

El Ayuntamiento y la Caja de Ahorros Municipal han sido invitados atentamente por la empresa del Nuevo Teatro a la inauguración del coliseo.

TEATRO CIRCO

Gran sesión continua de Cinematógrafo

de seis y media de la tarde a once noche

PARA MAÑANA JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1918

EL PEQUEÑO DETECTIVE (Cómica)

Continuación de la grandiosa película JUDEX

11.º episodio en dos partes titulado: ONDINA Y SIRENA

Continuación de la magnífica película EL BARON MISTERIO

7.º episodio en 2 partes, titulados: «Fulgur de esperanza» y «La lucha estéril»

El sexteto amenizará la sesión de seis y media a nueve.

El próximo sábado fin de tan interesantes películas.

El domingo 22, EL CONDE DE MONTECRISTO.

Frontón Vitoriano

Mañana Jueves 19 de Diciembre, a las 7 menos cuarto

Dos partidos de pelota a mano

PRIMER PARTIDO

ECHAVE III y ORMAZABAL (azules)

CONTRA

BOJAS Y LECHUGA (rojos)

A SACAR AMBOS DEL 2

SE JUGARA UN SEGUNDO PARTIDO

A petición del público el Domingo próximo se repetirá el partido entre los pelotaris Echave III y Errasti contra Urcelay y Bojas.

Información general

El anticipo del Vasco Navarro

En la Diputación se ha recibido una Real orden sobre devolución a la Excelentísima Diputación y al Ayuntamiento del millón de pesetas que anticiparon dichas corporaciones para las obras del ferrocarril Vasco Navarro.

El mitin de ayer

Sin apenas anunciado se celebró a las nueve de ayer noche en el Frontón Vitoriano un mitin de propaganda societaria y de subsistencias organizado por la Federación de Sociedades Obreras de Vitoria.

En el acto hicieron uso de la palabra varios oradores locales y los propagandistas Tirso Garnacho y Wenceslao Cerrillo.

Todos los oradores atacaron a los Gobiernos por su poca actividad en resolver la cuestión de las subsistencias y la crisis del trabajo.

Al acto asistió bastante público.

Órdenes sagradas

El próximo sábado, nuestro amadísimo Prelado conferirá órdenes sagradas en la Santa Iglesia Catedral.

La primera vez que dicha ceremonia se verifica en nuestro primer templo, pues antiguamente se verificaba en el convento de las Madres Brigidas y posteriormente en la capilla del Palacio Episcopal.

La Junta Municipal

A las seis de esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados para proceder a designar el encabezamiento que por consumos deben satisfacer los pueblos agregados durante el año próximo.

Visitad los nuevos almacenes de CLEMENTE IRAZU

Postas 12, Teléfono 198

La casa más surtida en gabanes para caballero y abrigos para señora.

Ecós de Sociedad

VIAGES

Ayer marcharon a Santander en cuyo punto embarcarán para la Habana, don Luis Zulueta y familia.

De su viaje a Bilbao regresó el comandante de artillería don Justo Legórburu.

Marcharon ayer a Madrid, los oñedes de la Poesía de Portugal.

Al mismo punto el ingeniero industrial don José Orbeago.

Con el primer garrasón de AGUA DE LA MUERA, notarán las enfermas de la Matriz un gran alivio. Venta únicamente en farmacias.

600.000 pesetas

regala a sus clientes el establecimiento

«Alhajas de Ocasión»

calle Dato, 24.

A todos los clientes que en esta casa Liquidación de alhajas y objetos para regalos compra una joya de dos o más pesetas, se le regalará veinticinco céntimos de peseta de participación en el décimo número 42.531 para el sorteo que se celebrará el día 21 de Diciembre de 1918.

Relojes de pulsera y bolsino a precios baratísimos. Pendientes y sortijas desde una peseta. Liquidación de alhajas y objetos para regalos novedad, desde una peseta.

El décimo de cien pesetas siendolo favorecido (que indubitablemente lo será) está expuesto en nuestro escaparate calle Dato 24. Liquidación.

Nota. No vendemos participaciones.

A los devotos de San Marcial

Se han comenzado las obras para restaurar la Basílica del Santo en Lardero. Os suplica una limosna para este fin el párroco que suscribe. No cuenta con otros medios. Hay giro postal a Lardero.—El párroco y capellán, Albino Gonzalo. 1681—8—1

Apuntes sobre la Cofradía de Arriaga

V.

De conformidad a lo en el primer artículo consignado, conviene hacer constar, que la Cofradía de Arriaga, bajo la dirección de sus Condes o Señores, intervinieron con las armas en los siguientes hechos: Con Ferrán González cooperó al completo triunfo de la batalla de Simancas. Con don Diego López de Haro, en unión de los vizcaínos, acudió a la batalla de Las Navas. Con don Lope Díaz de Haro, acudió a la conquista de la ciudad de Baeza.

Además, siempre celosa de su independencia que corría peligro de continuar la Cofradía bajo la inteligencia o protección de la reina Urraca, al separarse ésta de su esposo Alfonso el batallador, renunció a aquella, acogidos a la de Navarra.

Presidían y gobernaban la Cofradía cuatro Justicias o Alcaldes mayores, cuya elección hacíase anualmente en el Campo de Lacua el día 24 de Junio.

Uno de dichos Alcaldes era el supremo en apelación, conocido por el Justicia mayor.

Todos tenían que ser hijos-dalgo, y pertenecientes a la Cofradía, o sea alaveses.

Durante todo un año gobernaban y entendían en lo político administrativo, económico y judicial.

Ordinariamente, las asambleas siempre fueron celebradas al aire libre, a la sombra de árboles que poblaban el Campo de Lacua; pero a fin de algunos historiadores, que en el citado campo hubo una casa de muros blancos la que según unos servía como de archivo y custodia de diferentes objetos, y dicen otros que era la residencia del Justicia mayor.

Según el privilegio de Alonso X dado en Sevilla el 18 de Agosto de 1252, dicho campo de Arriaga conocido por Ocoa El Acua o Lacua, era término de Vitoria que finque prado para pasto, e que no se labore, e que se fagan hi las Juntas assi como se suelen hacer.

Dice N. de Salcedo que las Juntas convocábanse siempre a pregon y debe de referirse tal vez a las extraordinarias.

Ignórase dice un autor, si el mismo poder ejecutivo nombraba los oficiales de Justicia, aunque es más probable lo hicieran los Concejales de los pueblos, como era de más antigua costumbre.

Existía el llamado pase foral, aplicable inclusive a las Bulas Pontificias, Reales Despachos etcetera, y que solamente se otorgaba si aquellas disposiciones no se oponían a los buenos usos, costumbres, libertades y prerrogativas del país.

En momentos difíciles, haciéndose un alto en las asambleas, entablábase consulta con los ancianos ex-Justicias o acreditados por méritos especiales.

Autores hay que afirman que en algún tiempo las asambleas para la elección de los ancianos legisladores celebrábanse en Estibariz. Otros sostienen que las primitivas asambleas celebrábanse en Lacua por Septiembre.

Ningún condenado a muerte podía ser ejecutado sin la expresa disposición del Justicia mayor. Este, durante varios años, tuvo su residencia en la casa principal que la provincia tenía por suya, y para tal efecto, situada próxima al lugar de Gamarra, conocida por la Casa de Alava.

En las asambleas, tenían lugar preferente el obispo de Calahorra, el clero, los ancianos y los caballeros hijos-dalgo notarios y nobles, ya residentes en la capital, como labradores.

Sin previa convocatoria celebrábanse las asambleas ordinarias; en cuanto a las extraordinarias, cuando los negocios públicos lo demandaban eran de vispera convocadas por los ecós de cien bocinas que varios gúzmanes, cumpliendo órdenes de la Cofradía, hacían sonar por valles y montañas.

Para toda reunión era previamente trasladada desde Estibariz a Lacua la venerada imagen de la Patrona de la Cofradía.

En la ermita juradera de San Juan de Arriaga, antes de comenzar toda asamblea, celebrábase la Misa del Espíritu Santo.

Con el pretexto de estas Juntas, al final de ellas, tenían lugar varios festejos y populares entretenimientos.

J. de I.

En la Diputación

La sesión de ayer
Bajo la presidencia del señor Aldama y con asistencia de los señores Fernández de Retana, Dans, Beltrán de Salazar, Bñares, Echave-Sustaeta, Urdía y Zarambon.

Los asuntos de nueva entrada pasan a las comisiones respectivas.

Comisión de Hacienda Municipal
Varios socios de la Sociedad Cooperativa de Lagrán, solicitan la devolución de derechos por defraudación de 1.056 litros de vino foráneo, que en 22 de Marzo de 1917, le impuso la excelentísima Diputación.

A estudio de la comisión.
La Junta de Hermandad interesa que por excelentísima Diputación se tome en cuenta la demora de la mayoría de los Ayuntamientos del partido de Laguardia, en el pago del contingente carcelario y que se recomiende más actividad en los ingresos por el expresado concepto, haciendo extensiva esta decisión a todos los Ayuntamientos morosos de la Diputación, por los distintos conceptos contributivos.

Como el anterior.

Comisión de Hacienda provincial
Don Eduardo Navarro, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, rebajando 300 pesetas de su cuenta de suministro de maderas para el Manicomio.

Lo mismo que el anterior.

Sobre modificación de las condiciones del contrato de suministro de energía eléctrica a la Granja Modelo.

Se aprueban.

La Alcaldía de Lezáma remite resumen de la población de hecho y de derecho en los años 1910 y 1917, para probar su pretensión de rebaja en el cupo por consumos que tiene solicitado.

A la Comisión.

Dña Agustina María Martínez, rematante del arriendo de la barca, y vecino de Baños de Ebro, se alza contra acuerdo de la Comisión Provincial, que desestimó su pretensión de rebaja en el importe de su remate durante el tiempo que no pudo prestar servicio, por haberse ido al fondo y estar rota la barca, objeto del arrendamiento.

Como el anterior.

Cuentas de la cárcel del partido, correspondientes al mes de Octubre último, aprobadas por el señor Presidente de la Audiencia provincial.

Aprobadas.

Comisión de Montes y Camiñas
Don Calixto Arazo y otros cinco vecinos más del pueblo de Odoñaza, recurren contra acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se les impusieron las responsabilidades del artículo 88 de las Ordenanzas, al extramitarse en el aprovechamiento de sus suertes foguerales.

A la comisión para su estudio.

El vecindario del pueblo de Artza (La comarca) insiste en la petición hecha por su Junta administrativa y que le fue denegada por V. E. sobre concesión de repartos forestales del monte común, para con su producto construir una pared de cierre en dicho monte.

Lo mismo que el anterior.

El Ayuntamiento de Pipión solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

El Ayuntamiento de Lagrán solicita la construcción de una carretera que partiendo de dicha villa enlace con la de Peñacerrada.

Como los anteriores.

Conferencias telefónicas
El Conde de Romanones a París

EL OBJETO DEL VIAJE

El alcalde de Bilbao destituido. La baja y la exportación del aceite.

El día político

Madrid, 8 tarde

Recepción diplomática

El conde de Romanones ha asistido esta mañana a Palacio, a la recepción diplomática, con motivo de la presentación de credenciales verificada por el embajador de Colombia.

Romanones a París.—Usa no va oficina del ministerio de Estado.

Al acudir los representantes de la prensa al ministerio de Estado para efectuar su acostumbrada información les ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

«Al tenerse conocimiento de la venida a Europa del Presidente de los Estados Unidos, el Gobierno español invitó a Mr. Wilson a que visitara España.

El Presidente Wilson se mostró agradecido a la deferencia manifestando que no podía aceptar dicha invitación, pero que expresaba al conde de Romanones sus deseos de conferenciar con él, a cuyo efecto le reservaba los días del 18 al 20 del mes actual.

Correspondiendo a tal requerimiento y vistos los deseos del Gobierno de celebrar una conferencia con el Presidente de los Estados Unidos y los deseos del conde de Romanones de conferenciar con sus compañeros del Gobierno francés y representantes de los Gobiernos británico e italiano en París, acerca de los problemas internacionales que afectan a España, ha resuelto el Presidente, salir esta noche para Francia, acompañado del jefe del Gabinete plenipotenciario del ministerio de Estado señor Palacio, del jefe del Gabinete Político de dicho departamento, señor Espinosa de los Monteros y del secretario particular del conde de Romanones señor Entrerrios.

Romanones y los periodistas.—Su viaje a París.

A la hora de costumbre recibió el jefe del Gobierno la visita de los reporteros.

Explicó el Presidente del Consejo su viaje a Madrid, diciendo que cuando se invitó al Presidente Wilson a que visitara España a su paso para Portugal, el Presidente de los Estados Unidos hizo ver la imposibilidad de aceptar la invitación, pero al mismo tiempo expresó sus deseos de conferenciar con el conde de Romanones.

Yo—continuó diciendo el jefe del Gobierno—aceptó la invitación del Presidente Wilson y voy a la capital francesa para entrevistarme con él y con los representantes de los Gobiernos aliados.

Espero—agregó Romanones—resolver favorablemente los asuntos de interés para España y que son los que me llevan a París en donde estaré 4 ó 6 días, y pido a los partidos políticos una tregua patriótica para que durante los días que esté ausente de España no den lugar con sus obstrucciones y campañas a crear dificultades al Gobierno.

El sustituto de Romanones

Mientras dure la estancia del conde de Romanones en París, se hará cargo de la Presidencia del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación señor Gimeno, por ser el consejero más antiguo.

A París

También manifestó don Al-

varo a los periodistas, que esta noche a las diez, tomará el tren que ha de conducirlo a París.

No se anunció el Presidente —si en París estará un día más ó un día menos, pues únicamente deseo dejar allí terminada mi tarea.

No llevo acompañamiento oficial en este viaje que es genuinamente semioficial y por ello tan solo llevo por acompañantes los señores que se indican en la nota oficiosa facilitada en el ministerio de Estado.

A París no voy más que a cumplir con mi misión ni a resolver problemas; voy a buscar impresiones para traerlas a España y resolver luego el Gobierno como proceda.

La baja y la exportación del aceite

En el ministerio de Abastecimientos hemos sido recibidos los reporteros por el ministro del ramo, quien nos dijo que había dispuesto la constitución de la Junta que ha de resolver el pleito de la exportación del aceite.

Esa Junta quedará formada del modo siguiente:

Un delegado del Gobierno, otro de los productores, un vocal obrero designado por el Instituto de Reformas Sociales, un vendedor al detall, un concejal del Ayuntamiento de Madrid, un representante de la

De todas partes

(POR TELEFONO) 3 tarde.

M. Noulens vuelve a Francia

Arcángel.—El embajador de Francia M. Noulens, ha abandonado Arcángel volviendo a Francia con permiso.

Su salida ha dado lugar a demostraciones de simpatía.

M. Guir, primer secretario queda en Arcángel como encargado de Negocios.

Mr. Lloyd George a Francia

Londres.—Se anuncia oficialmente que Mr. Lloyd George abandonará probablemente Inglaterra a fin de esta semana para trasladarse a París. Su propósito es tomar un poco de reposo en el Mediodía de Francia. Mr. Lloyd George espera encontrar al presidente Wilson en París; los planes del presidente no son todavía conocidos, monseñor Lloyd George desea encontrarse en Londres para la vuelta de Sir Douglas Haig, que a su petición ha sido anticipada del 20 al 19 de Diciembre.

La glorificación de los vencedores

Londres.—Esta ciudad se propone ofrecer el derecho de ciudadanía con una espada de Honor a los mariscales Foch y Joffre, a los feld-mariscal sir

hallan en este piso, tres salones. La mesa será servida por uno de los más notables restaurantes de París.

Notas bilbaínas

(POR TELEFONO) 3 tarde.

Destitución del alcalde

Esta mañana ha cesado en el cargo de alcalde de esta villa el señor don Mario Arana.

En presencia de todos los concejales ha entregado la vara de alcalde al primer teniente de alcalde don Gabino Orba.

El acto ha sido sencillo, sin pronunciarse discurso alguno. Después en la Alcaldía el señor Arana ha recibido a todos los empleados municipales, despidiéndose don Mario de todos ellos, agradeciendo el apoyo que le ha prestado mientras ha desempeñado el cargo de alcalde.

El señor Arana ha sido despedido hasta el vestíbulo por todos los empleados de la casa, quienes le ovacionaron.

Petróleo

Se vende en latas o bidones de 50 litros, a 230 ptas. el litro. LORENZO DE BENITO.—Vía ría

Barcelonesas

(POR TELEFONO) 3 tarde.

La Mancomunidad y la Autonomía

Desde anoche el tema obligado de todas las conversaciones en los centros y tertulias políticas, es la respuesta que ha dado el Gobierno al mensaje que le elevaron los parlamentarios catalanes.

Reina gran ansiedad por conocer la respuesta que la Mancomunidad dará al Gobierno.

El Presidente de la Mancomunidad está recibiendo numerosas visitas de personalidades y de diputados catalanes y consejeros de la Mancomunidad.

Así mismo reina gran ansiedad por conocer el resultado que tendrá la asamblea del sábado próximo.

Los obreros no están conformes

Los obreros huelguistas del ramo del agua de Tarrasa han publicado un manifiesto dirigido a sus compañeros de otros oficios, haciendo saber que ellos no se mezclan en el asunto de la autonomía porque los elementos directores de la misma para nada se han ocupado del obrero ni de mejorar las condiciones del mismo.

Petición de Galicia

El presidente de la Diputación ha recibido una carta de su compañero el de La Coruña pidiéndole le remita a la mayor urgencia las bases en que se pidió al Gobierno la autonomía para hacer Galicia igual petición y en las mismas condiciones.

Los sucesos del domingo

El Juzgado correspondiente sigue instruyendo diligencias con motivo de los sucesos de sarrollados el domingo último a la salida del mitin del Teatro del Bosque y en el que resultaron varios heridos.

Hoy han declarado varios guardias de Seguridad los que han manifestado que ellos no hicieron disparo alguno contra los manifestantes; en cambio un teniente del mismo cuerpo ha manifestado todo lo contrario que los guardias.

Huelga general

Dicen de Lérida que en breve los obreros de dicha capital

han anunciado la huelga general.

En caso de que se lleve a efecto el anuncio el paro alcanzará a unos 6.000 obreros.

Estos piden aumento de salario.

Cotizaciones de hoy

Cotizaciones del Banco de Bilbao

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable y %, Idem idem de 1917, Norte, Zaragoza, Banco de España, Tabacos, Arucas, Cédulas y Banco Hipotecario, Francos, Libras. Values range from 7670 to 2389.

BILBAO

Table with columns: Banco Bilbao, Banco Vizcaya, F. C. Vascongados, Ferrocarril del Norte, Minera Bido, Hidroeléctrica Ibérica, Resinas, Sota, Maritima Unión, Naviera Ibarra, Naviera Guipuzcoana, Ayuntamiento de Bilbao, Norte 3 %, Asturias 3 %, Norte 4 %, Alicante E. 4 1/2 %, Londres, Mundaca, Maritima Bilbao. Values range from 204000 to 46400.

Vinos de Jerez de DIEZ HERMANOS, de venta, en el establecimiento de los señores SUCESORES DE APRAIZ, calle Postas, 8.

CLASES PRECIOS POR BOTELLAS Pesetas

Table with columns: Jerez seco, anejo oro, vino para enfermos, Solera India. Values range from 3 to 425.

ABOCADOS

Table with columns: Cordón verde, Solarejo 1807. Values range from 5 to 9.

AMONTILLADOS

Table with columns: Palma, Favorito, Fino Imperial S. D., Solera Victoria Eugenia. Values range from 375 to 9.

LOROSO

Table with columns: Oloroso superior, anejo, Solera Victoria Regina, Oloroso-Realejo. Values range from 4 to 10.

MANZANILLAS

Table with columns: Manzanilla fina, Maina. Values range from 325 to 6.

DULCE DE JEREZ

Table with columns: Jerez dulce anejo, número 1. Values range from 325 to 4.

MOSCATEL

Table with columns: Moscatel Victoria, S. Values range from 325 to 750.

PEDRO XIMENEZ

Table with columns: Pedro Ximénez anejo, Pedro Ximénez X X-X, QUINADO C. B. B., COGNAC OXIGENADO. Values range from 450 to 6.

CONVALESCIENTES!

San Roque

Jerez quinado

Así como la desinfección de locales y la higiene individual son una necesidad imperiosa en las actuales circunstancias no lo es menos la de proporcionar al organismo debilitado por la enfermedad reinante, un reconstituyente activo eficaz y razonable.

Médicos eminentes recomiendan este producto como uno de los mejores para el fin indicado. Innumerables certificados acreditan las cualidades excepcionales de este gran tónico y aperitivo, necesario a todas las familias.

Representante en Vitoria: CASATA-Cafes y Azúcar

Crónica local y general

«La Hormiga de Oro»

El número 50 de esta antigua «Hormiga de Oro» católica viene con su acostumbrada variedad en su abundante texto y con numerosos grabados de los asuntos más culminantes de la semana, entre los cuales vemos las manifestaciones verificadas en Madrid y en las Vascongadas con motivo de la petición de la autonomía; fiestas de la «Hormiga» y de la «Hormiga»; mitin de derechas en Granada; inauguración del Centro obrero D. Bosco, en Barcelona; nuevo ministerio; representación de Diputaciones castellanas; «Villa Gusti», en la que se firmó el armisticio, y otros asuntos de carácter puramente artístico todos ellos muy interesantes.

El Claret, Royal Claret y, Diamante, BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, sus vinos Rioja selectos.

Conservas Trenjano

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

¿Desea usted pasar alegres las Navidades?

Adquiera usted una máquina parlante del nuevo modelo con voz clara y potente de las que acaban de recibirse en el

Bazar Mendía

Plaza Nueva, 26

Grande elección en discos Opera, Zarzuela, Couplés, Recitados, Bailables, Fados, Fox-trots y nuevos Villancicos

Corresponsal directo de las renombradas marcas

Gramófono y Odeón

Ocasión excepcional

Elegante aparato, bocina madera con su gran colección de 24 piezas: 150 PESETAS

A nuestros favorecedores

HERALDO ALAVÉS, que por las circunstancias originadas por la guerra europea se vio obligado a elevar el precio de su ejemplar de cinco a diez céntimos, volverá desde primero de año al precio antiguo de cinco céntimos número.

Aunque todavía no se nota sim-toma alguno de que el precio del papel baje sensiblemente dentro de breve plazo, es de esperar sin embargo que ello suceda, y HERALDO ALAVÉS sufrirá gusto-so los perjuicios que durante al-gun tiempo le suponga el hecho de vender a precio que no com-pensa gastos.

Lo hacemos en beneficio de nuestros favorecedores, que espe-ramos han de acoger favorable-mente la noticia.

Se vende

la casa número 13 de la calle del Portal de Urbina. Razón en el primer piso de la mis-ma. 15-1-1670

Se desea

Una señora para un gabinete. Informes en este periódico.

En cinco mil quinientas

pesetas se venden una farmacia instalada en pueblo distante de Pamplona 20 kilome-tros y que produce 3500 pesetas de benefi-cio libre, abonados todos los gastos. Al mis-mo tiempo se necesita con urgencia un re-gente para la misma. Informes en "El Pue-blo Navarro", diario de Pamplona. 6-1-1699

Farmacia en venta

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende una establecida hace 50 años. Dirigirse a D. Lucas Hevia.—Mondragón. 15-1-1-1564

NO DÉ V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE BUEN GUSTO

Precio 150 pt.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLISMO DE BARRIO SERRANO

UNO DE LOS MEJORES DENTIFRICOS EXTRANJEROS

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo.



Trozos de 500 y 250 gramos exclusiva-mente. 1. ml. y v.

LOS CAFES DE LA

"Tostadora," son los preferidos por el público.

DESPACHO: 45, FLORIDA, 45 VITORIA

LAS GRIETAS Y ASPEREZAS DE LAS MANOS

desaparecen con una sola aplicación de "ESCKERINA"

dejando la piel fina, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis Jabón "ESCKERINA"

esmerado producto de tocador

Frescos de 1 y 2 pesetas

De venta en Vitoria: Principales farmacias y droguerías. 1-6-10-14-18-23-29 | 1523

Rimacén de Vinos de Rioja DE LOS COSECHEROS E. Martínez y Compañía LABASTIDA

Depósito en VITORIA: Plaza Nueva núm. 7 Teléfono número 432

RIOJA CORRIENTE

22 botellas.	pesetas 10
11 "	5
1 "	0'50
Garrafin 16 litros	9'50
8 "	4'75
Medio litro	0'35

Vinos finos de J. M. Poves Cañedo

22 botellas	pesetas 17'50
11 "	9
1 "	0'80

No confundirse: Plaza Nueva 7

VINO PINEDO

Es un reconstituyente muy energético. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento, insustituible. Durante el estudio el mejor auxiliar. En los negocios imprescindible medicamento.

Grippe

Vuestra convalecencia será breve y completa si tomáis

VINO PINEDO

Reconstituyente energético. Tónico cardíaco.

Pérdida

Durante los días de la Novena de la Purísima Concepción, se extravió un llavín y una llavecita atados con trenzilla negra. Pueden enregarlos Postas 16 2º. y se le gratificará. 3-1-1700

Convocatoria

La Comisión nombrada en la reunión de Dependientes para realizar los trabajos de constitución de la Sociedad, convoca a todos los Dependientes de Comercio y asimilados que les interese las Leyes de jornada mercantil y descanso dominical, a una reunión que se celebrará en el salón interior del Café Suizo antiguo, para el día 19 del corriente a las nueve y media de la noche, para dar lectura y aprobación de. Reglamento porque ha de regirse la Sociedad.—La Comisión

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas). 3 y 1/2 % anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3 y 1/4 % anual.
A seis meses, cantidad limitada 3 y 1/4 %
A un año, 3 y 1/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.— Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana

Yese

Cal grossa

Cal hidráulica

Cemento Portland

Ladrillo hueco y macizo

Toja plana y de canal

Precios muy económicos

Emilio de Atauri

Chiquita, 3.—Vitoria

CASA IBARRA

Fundada en 1870

grandes almacenes de confitería para caballeros y niños con sección especial para la moda

ESPECIALIDAD EN GABANES

GRAN SUERTE EN IMPERMEABLES



Precio fijo.—Ventas al contado

Plaza Nueva, 29 y Plaza Virgen Blanca, 9

Aprendices

Se necesitan dos, que sean firmes, en una fábrica de esta capital. Informes en esta Administración. 3-1-1694

E. BLANQUE-Practicante

Gabinete de curación: Fueros, 17 GRATIS A LOS POBRES

Grippe

Se evita esta enfermedad y se cura usando una sola vez el «Antigripal del Dr. Sacristin».

Farmacias: Martín Pérez y Durán; 2 pesetas frasco. 1478

DENTIFRICOS "HIGEA,"

Elixir HIGEA.—Dentifrico sin ácidos y eficaz

Pasta dentífrica HIGEA.—Tubo con estuche y llave

Polvos dentífricos HIGEA.—No rayan nunca los dientes

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

Proveedores de la Real Casa

Funeraria Moderna



DATO, 22

Servicio completo y permanente

Fábrica de artículos de viaje

Lóizaga: Dato, 22

Señores Sacerdotes

¿Quieren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Arribas, Dato 11, Vitoria ó frente a la Estación de Hendaya (Francia). Estará en Vitoria fijamente entre los primeros y terceros lunes de cada mes que irá a Bilbao. JOSÉ ARRIBAS.—DATO, 11

La Higiénica

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Lavamenos Hijos.—Dato, 3.—Vitoria

Ayuntamiento de Salvatierra

VACANTE DE MÉDICO

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Salvatierra dotada con 1500 pesetas anuales. El agraciado percibirá de los igualados de Salvatierra, Alangua, Arrizala, Eguileor, Opatua, Alaiza, Gaco y Dallo, que forman partido regido por una Junta, la cantidad de 3000 pesetas en metálico al año, pagaderas por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al Alcalde de Salvatierra hasta el día 2 de enero próximo, ac editando los aspirantes poseer el título de Licenciado o Doctor en Medicina. Salvatierra 5 de diciembre de 1918.—El Alcalde, Julián M. de Ibarreta. 8-1-1693

Se vende

Un fuelle en muy buen uso, un taladro y varias herramientas. Dirijirse a la casa número 2, en Argandoña, Félix Zufaur. 8-1

Asombroso

Canarios en venta. Clase selecta del canto extraordinario del ruiseñor (extra), timbre, flauta, cascabel y Xilofone. CORRERIA, 155.—Jesús Orúa 1696

Colocación de capitales

VENTAS. Hermoso solar cercado pared de unos 550 metros cuadrados, con fachada carretera y a vía ferrocarril con apostadero propio. Veinte casas distintas calles Vitoria y huertas cercadas pared. HIPOTECAS. Con garantía hipotecaria se facilita dinero a quien lo solicite. Informará el procurador de los tribunales Don Ricardo Saenz de Santamaría. CERCOS ALTAS, 11.—Teléfono 142 VITORIA

Se vende un motor

marca SIEMENS SCHUCKERT, de 2 HP., ligeramente usado. Referencias en la Administración de este diario. 3-1-1695


NUEVA CAMERA RIOJANA (Casa Pernas)

Merced 20.—Logroño

Para MUEBLES económicos y de lujo, CAMAS de latón y de hierro, visitar

EL TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.



Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital 25.000.000 de pesetas

Fabricas en Vizcaya (Zuazo, Luahana, Elorrieta y Gurrubay), Oñedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Méjica, Cáceres (Aldea-Moret), y Lieban (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoníaco

Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Ácido sulfanhídrico

Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.—Glicerinas

DEBEN PEDIDLOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

EN BILBAO: GRANVIA, 1

MADRID: VILLANUEVA, 11

OVIEDO: HENDIABAL, 8

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

